



TIPOS DE CAMBIO	18.95 DÓLAR	20.60 EURO	24.54 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

11 DE MAYO DE 2017

SENADO DE EEUU ORDENA A MICHAEL FLYNN, EX ASESOR DE SEGURIDAD NACIONAL DE LA CASA BLANCA, PRESENTAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON RUSIA



Imagen: Reuters

El Comité de Inteligencia del Senado de Estados Unidos ordenó este miércoles al General retirado Michael Flynn, ex asesor de Seguridad Nacional del Presidente Donald Trump, que entregue documentos relacionados con sus comunicaciones e interacciones con funcionarios rusos. En el marco de la investigación sobre los vínculos de la campaña de Trump con el Kremlin, es la primera vez que el Comité solicita una comparecencia ya que hasta ahora, todos los involucrados habían comparecido y entregado los documentos respectivos al tema voluntariamente. Este miércoles, el Presidente del Comité de Inteligencia, el republicano Richard Burr y el Vicepresidente, el demócrata Mark Warner, aseguraron en un comunicado haber solicitado los documentos a Flynn el 28 de abril pero este se negó a proporcionarlos. El General Flynn asesoró a Trump en política exterior durante la campaña y después fue nombrado asesor de Seguridad Nacional, cargo del que fue forzado a dimitir después de haber omitido información sobre sus contactos con el Embajador ruso en Washington, Serguei Kislyak. Cabe mencionar que Flynn, había solicitado inmunidad al Comité para colaborar en la investigación sobre Rusia, petición que fue rechazada.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qvU2Nb>, Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2qvlZmX>



POLÍTICA EXTERIOR

POSICIÓN DE MÉXICO RESPECTO AL REPORTE “ARMED CONFLICT SURVEY 2017” DEL IISS

A través de un comunicado de prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, el Gobierno mexicano puntualizó que las cifras que utiliza el reporte “Armed Conflict Survey 2017” (ACS), publicado por el International Institute for Strategic Studies (IISS), se basan en estimaciones y metodologías inciertas. Además, agregó que el mismo documento aplica términos jurídicos de manera equivocada, por lo que sus conclusiones no tienen sustento en el caso de México. En este sentido el Gobierno mexicano argumenta que el señalamiento de la existencia de un “conflicto armado (no internacional)” en México es incorrecto. Ya que el reporte busca dar un tratamiento similar de la situación mexicana con naciones y fenómenos completamente diferentes, que no son comparables ni medibles entre sí. Además, la violencia relacionada con el crimen organizado es un fenómeno regional que va más allá de las fronteras mexicanas que comparte con Estados Unidos, Guatemala y Belice. La estimación total de homicidios dolosos a nivel nacional en 2016 aún no ha sido publicada por el INEGI, por lo que se desconoce el origen de la cifra utilizada en el reporte. Aunado a lo anterior es inverosímil la suposición que hace el estudio al considerar que todos los homicidios que tuvieron lugar en México están “relacionados con el combate a las organizaciones criminales”. Finalmente, subrayó que el ranking de países que realizan los autores con base en sus estimaciones de homicidios carece de cualquier rigor metodológico.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2qwbQrt>

SE LLEVA A CABO LA VII REUNIÓN DE CONSULTAS POLÍTICAS BILATERALES MÉXICO-JAPÓN

Se llevó a cabo en la ciudad de Tokio, Japón, la VII Reunión de Consultas Políticas Bilaterales México-Japón, encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Viceministro de Asuntos Exteriores japonés, Keiichi Katakami. En la reunión se renovó la vigencia del diálogo bilateral como países que comparten una asociación estratégica global y la responsabilidad común que tienen México y Japón en sus respectivas regiones. Además, durante su gira de trabajo, el Subsecretario De Icaza sostuvo un almuerzo de trabajo con el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Kentaro Sonoura, en el que resaltó la excelente dinámica bilateral entre ambos países, al ser socios estratégicos, y confirmó el carácter multidimensional de la relación. Posteriormente el Subsecretario De Icaza fue recibido por el Senador Hirofumi Nakasone, Presidente de la Federación Parlamentaria de Amistad Japón-México, y el Embajador Yasushi Akashi, Presidente de la International House of Japan. El Subsecretario De Icaza también se reunió por separado con el señor Naotoshi Okada, Presidente y CEO del diario económico Nikkei; y con el señor Osamu Shinobe, Vicepresidente de ANA Holdings, Inc.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2qvXTcR>



CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA APRUEBA QUE LA 47ª ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS SEA EN CANCÚN, MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, aprobó la sede de la 47ª sesión ordinaria de la Asamblea General de ese organismo. El evento se llevará a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 19 al 21 de junio próximo. Por primera vez, la Asamblea General de la OEA sesionará en México, en un evento que espera reunir a más de mil personas, provenientes de los 34 países miembros, entre ellos 72 observadores permanentes, invitados especiales, representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2qvTeYs>

COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRESIDENTE TRUMP SE REÚNE CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE RUSIA, SERGUEI LAVROV

El Presidente Donald Trump se reunió ayer en la Casa Blanca con el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov. La reunión tuvo lugar en el contexto de la destitución del Director del FBI, James Comey, quien investigaba la posible colusión entre la campaña presidencial de Trump y el Gobierno de Moscú. La Casa Blanca indicó que se trató de un encuentro privado, en el que también estuvo presente el Embajador ruso Serguei Kislyak. "Trump hizo hincapié en la necesidad de trabajar juntos para poner fin al conflicto en Siria", afirma un comunicado de la oficina presidencial estadounidense. De acuerdo con el texto, el mandatario estadounidense planteó a Lavrov el tema de Ucrania y aseguró que su gobierno seguirá trabajando para resolver el conflicto, además de destacar el compromiso de Rusia para aplicar plenamente los acuerdos de Minsk.

CNN: <http://cnn.it/2qvUZoF>, Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2qvKem7>

EL PRESIDENTE TRUMP FELICITA AL NUEVO PRESIDENTE SURCOREANO MOON JAE-IN

El Presidente estadounidense, Donald Trump, sostuvo una llamada telefónica con Moon Jae-in, Presidente electo de Corea del Sur, quien aceptó visitar lo antes posible la Casa Blanca. Según indicó la Casa Blanca en un comunicado, Trump habló con Moon para "felicitarlo a él y al pueblo coreano por la gran victoria electoral y la transición pacífica y democrática en el poder". "Trump expresó su intención de trabajar con el Presidente Moon y lo invitó a Washington en una fecha temprana. El Presidente Moon aceptó la invitación", explicó el comunicado de la Casa Blanca.

Terra: <http://bit.ly/2qvQFWu>



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CONGRESO COLOMBIANO RECHAZA LA REALIZACIÓN DE REFERÉNDUM SOBRE LA ADOPCIÓN PARA HOMOSEXUALES, SOLTEROS Y VIUDOS

La Comisión Primera de la Cámara de Representantes de Colombia rechazó el proyecto para convocar un referéndum sobre la adopción para parejas homosexuales. Con 20 votos en contra y 12 a favor, se detuvo el proyecto que buscaba que se realizara una consulta para poder limitar la adopción a parejas heterosexuales, excluyendo a homosexuales, solteros y viudos. "Al menos 500 niños han sido adoptados por personas solteras los últimos diez años, lo que significa un niño a la semana en abandono acogido por un hogar, advirtieron organizaciones sociales en contra de dicho proyecto", dijo la organización Colombia Diversa en un comunicado. El proyecto, que había levantado una gran controversia, fue presentado por la Senadora Viviane Morales, del Partido Liberal, y había superado dos de los cuatro debates que por ley debe cumplir en el Congreso. Morales pretendía que los colombianos decidieran con su voto si se revertía un histórico fallo de la Corte Constitucional que en noviembre de 2015 dictaminó que ninguna persona homosexual podía ser excluida de un proceso de adopción.

CNN: <http://cnn.it/2qvTGGc>

GOBIERNO BOLIVIANO NIEGA QUE EL ENVÍO DE TROPAS A LA FRONTERA CON CHILE SEA UNA PROVOCACIÓN

El Ministro de Defensa de Bolivia, Reymi Ferreira, negó que la decisión del Gobierno boliviano de movilizar un grupo de élite militar hacia la frontera con Chile sea un acto de "provocación". "Nuestro país es un país pacifista. En ningún momento estamos en una intención de provocación, no es nuestro estilo como país ni ha sido de la política internacional", indicó Ferreira. "Es un acto soberano, es un acto que lo hacemos en el uso de la soberanía de la forma más adecuada, para luchar contra el contrabando", agregó el Ministro, que acusó la existencia de una sobrerreacción en las declaraciones del Canciller chileno, Heraldó Muñoz quien acusó una "acción delicada" y, eventualmente, "peligrosa". Actualmente, Chile y Bolivia se encuentran en medio de un juicio en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el que el Gobierno boliviano demanda la obligación del Gobierno chileno de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico. Por su parte, Chile demandó a Bolivia por una controversia sobre el uso de las aguas de un río fronterizo. Recientemente, detuvo a siete funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas y dos militares por el supuesto contrabando en la frontera chilena en un confuso incidente.

Notimérica: <http://bit.ly/2qw01RT>



EUROPA

“PREOCUPACIÓN DE LA UE POR CRÍTICAS A BALANZA COMERCIAL CON EEUU”: COMISARIA EUROPEA DE COMERCIO, CECILIA MALMSTRÖM

La Comisaria Europea de Comercio, Cecilia Malmström, anunció que el bloque comunitario ofrecerá una "respuesta conjunta" a comentarios de EEUU sobre la supuesta ventaja europea en el comercio bilateral con este país. “La Unión Europea (UE) ha expresado mediante una carta, su preocupación al Gobierno de Estados Unidos por sus críticas a los déficits comerciales que mantiene con países comunitarios como Alemania”, indicó Malmström a la prensa momentos después de haber llegado al Consejo de Ministros de Comercio de la Unión. El pasado 31 de marzo el Presidente Donald Trump firmó dos órdenes ejecutivas que tenían como principal objetivo, “frenar las violaciones en las prácticas comerciales” que en su opinión, “han costado millones de trabajos manufactureros en Estados Unidos”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qw1F6b>

PRIMER MINISTRO FRANCÉS, BERNARD CAZENEUVE, PRESENTA DIMISIÓN DEL GOBIERNO FRANCÉS

El Primer Ministro francés Bernard Cazeneuve presentó la dimisión oficial de todo su gobierno al todavía Presidente, Francois Hollande, que terminará su mandato de cinco años a finales de esta semana. La dimisión fue presentada “según la tradición republicana”, comentó la Presidencia francesa en un breve comunicado de prensa. También este miércoles, Emmanuel Macron fue proclamado oficialmente por el Consejo Constitucional de Francia como el octavo Presidente de la Quinta República Francesa, fundada en 1958. El Presidente del Consejo Constitucional, el excanciller Laurent Fabius, fue el encargado de proclamar oficialmente a Macron como nuevo Jefe de Estado, cargo que asumirá el próximo domingo luego del traspaso de poderes de Hollande.

Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2qw6b4M>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

GOBIERNO TURCO EXIGE AL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE QUE ANULE SU DECISIÓN DE ARMAR A LOS KURDOS EN SIRIA

El Presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, exhortó al Gobierno de Estados Unidos a que anule "inmediatamente" su decisión de enviar armas a las milicias kurdas que luchan contra los grupos terroristas en el norte de Siria. "Mi deseo más ardiente es que Estados Unidos anule este error inmediatamente", declaró Erdoğan en rueda de prensa en la capital turca. Además, agregó que expresaría personalmente sus preocupaciones al Presidente Trump el próximo 16 de mayo, cuando se reúnan ambos mandatarios, y dijo que esta decisión también sería abordada en la Cumbre de la OTAN en Bruselas el próximo 25 de mayo. Las Unidades de Protección Popular (YPG) kurdas, que participan en la coalición internacional para derrotar al autodenominado Estado Islámico, calificaron la medida como "histórica". Para Turquía, las



YPG son el brazo sirio del grupo separatistas kurdo del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), a quienes considera una organización terrorista.

Infobae: <http://bit.ly/2qw6RXD>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ONU CELEBRA LA DECISIÓN DE UN TRIBUNAL EN FAVOR DE LIBERTAD DE SOLICITANTES DE ASILO EN MÉXICO

Las oficinas del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y para los Derechos Humanos (ONU-DH) celebraron la decisión de un tribunal en México que garantiza que los solicitantes de asilo realicen sus trámites y peticiones en libertad. El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, decidió el pasado 17 de abril que la privación de la libertad de las personas que piden asilo, debe ser una "medida excepcional". "La sentencia refuerza que la detención debe ser utilizada como un último recurso, respondiendo a los principios de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad respondiendo a los estándares internacionales en materia de derechos de las personas en el contexto de la movilidad humana", destacaron en un comunicado, las oficinas de ACNUR y ONU-DH. La decisión del tribunal tiene lugar tras la petición de amparo presentado por un solicitante de asilo que había estado preso por más de 250 días mientras su aplicación era procesada.

CINU: <http://bit.ly/2qw9Glt>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Emerson Segura Valencia
David Hernández López